

Table with subscription rates: En Jerez, Fuera, Un mes, Un trimestre, Un año.

ANUNCIOS, a precios convencionales

Redaccion y Administracion, Compas, 2.

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

FERRO-CARRILES DE JEREZ SEVILLA, CÁDIZ Y SANLÚCAR

Table with train routes and prices: De Jerez a Sevilla, a Cádiz, a Sanlúcar, etc.

Año XXX.

Jerez de la Frontera: Miércoles 13 de Febrero de 1884.

Núm. 8.559.

El Guadalete.

TEXTO VIVO.

Antes de la revolucion de Setiembre, fecha y acontecimiento que se invocan como regeneracion de este país y de estas costumbres, un hombre político que ocupaba el ministerio de la Gobernacion, para armonizar el deber de los gobiernos como partidos con el deber de los gobiernos como representantes del poder público, inventó la frase influencia moral en las elecciones. Aquella frase, la de influencia moral, suscitó los ataques más duros y más acerbos. Parecia un pecado irreducible: no habia arma que no se esgrimiera contra aquel gobierno que de tal modo pretendiera influir en los votos de los comicios. Hoy, despues de aquella fecha y de aquel acontecimiento, despues de que los partidos políticos en su mayoría parecen ponerse de acuerdo en declarar que hemos progresado, se habla de las candidaturas oficiales descaudadamente y a nadie le causa ni rubor, ni escándalo, ni indignacion, ni nada... Convengamos en que, si esto es progreso, es el progreso de la conciencia que se embota y se encallece.

El gobierno no ha tenido siquiera calma ni moderacion para esperar a que las elecciones municipales se verificaran: sino que en cuanto nombró los gobernadores entregó las provincias al caciquismo más audaz de que hay recuerdo en nuestra historia patria. Todo ello para moralizar la administracion municipal y la administracion provincial... El gobierno no ha tenido confianza en sus medios y en sus autoridades de las provincias para que las elecciones se verificaran bajo el dominio de aquellas corporaciones y no se cometieran abusos que dañaran a sus candidatos, sino que cayó en las provincias una nube de delegados que recorrian los pueblos, no para moralizar la administracion sino para pedir a los ayuntamientos sus dimisiones y para nombrar en su lugar a los caciques de las respectivas provincias y localidades... Se buscaba un delegado y se encontraba allí donde habia alguien que se prestase a ejercer las coacciones más violentas, a desposeer a las corporaciones municipales en nombre de la moralidad y que volvian luego la espalda cuando los municipios les ofrecian sus dimisiones.

Con este sistema se cometia una evidente ilegalidad; porque el cargo de concejal, la representacion del pueblo en el municipio y hasta en la provincia es obligatorio, y lejos de pedir las dimisiones con amenazas, el gobierno ha debido rechazar las que se hubieran presentado. Pero ¿qué importaba? Se nombraban ayuntamientos interinos por esos delegados, se les daba la autoridad de aquellas dignísimas corporaciones, de las autoridades populares y se hacia todo con el suficiente cálculo para que en la época de las elecciones estuvieran dirigiendo y mandando aquellos ayuntamientos interinos. Con esta sinceridad electoral se preparaba el mecanismo de la máquina, como aquí se acostumbra a decir; y tanto se ha repetido esto, que al fin se ha introducido en nuestras costumbres la palabra...

Si a un país que viene creyendo en los principios de las leyes de 1870, que el partido conservador tuvo la prevision de mantener en su esencia; si a un país a quien se le hace adquirir la idea de que los ayuntamientos y las diputaciones provinciales, a no inmiscuirse en política, tienen una vida independiente dentro del Estado, se le da el espectáculo en la capital y en la aldea, en las grandes poblaciones y en el campo, de ver que no hay ley que enfrente el capricho de un cacique y que quedan las corporaciones populares al arbitrio y a la voluntad del que impera y se le hace comprender que semejantes abusos son la preparacion de la lucha electoral; si un país ve que los gobernadores no pueden suspender las diputaciones provinciales ni los ayuntamientos porque el texto de la ley lo impide, y sin embargo celebran conferencias y encuentran componendas que sirven para que las corporaciones populares puedan ser suspendidas por la voluntad de los delegados del gobierno, sin que se oiga al Consejo de Estado; si en un país se infiltra, se vierte, se enseña con este ejemplo de arbitrariedad, decidme: ¿qué sistema queda en pie, qué respeto, qué freno puede contener las iras del candidato que obtiene todo el favor ministerial? ¿Qué habrá para detener las coacciones ejercitadas contra la oposicion?...

FRANCISCO ROMERO ROBLEDO.

Nota. Para comprobar el texto véase el Diario de las Sesiones del Congreso, número 13, 5 de Octubre de 1881.

LA VIDA EN EL TONKIN.

Un cabo del batallon de tiradores argelinos, que forma parte del ejército expedicionario en el Tonkin, escribe a un amigo suyo curiosos pormenores acerca de las condiciones de vida en aquella region del Asia. El país, dice, es magnífico, cubierto casi todo de arrozales, arroyos y malezas. Estas últimas son tan densas y constantes que frecuentemente embarazan y aun detienen la marcha de las columnas, obligándonos a marchar a la desfilada, uno tras otro. Como produccion, se cojen en abundancia, arroz y azúcar; los cerdos andan por las calles como los perros en las ciudades europeas. De tal manera nos hemos habituado a ellos, que comemos su carne todos los dias. Bien que no hay co-

sa más barata. Un cerdo de cinco arrobas, cuesta por término medio dos pesetas y media. Aunque pequeños, son muy gordos y sabrosos. Las aves abundan tambien mucho; una gallina no cuesta más de 40 ó 50 céntimos de peseta. En resumen, los víveres son muy baratos y estarían casi por nada si los piratas no cortaran las comunicaciones con los annamitas que surten los mercados. El clima es bueno: la temperatura muy suave. No tenemos más que una gran molestia, la de los mosquitos que nos abrasan vivos con sus penetrantes picaduras.

EL AYUNTAMIENTO Y LA GRAMÁTICA.

El Ayuntamiento de Madrid ha desechado una proposicion en que se pedía fuesen consideradas como faltas de policia urbana, las faltas gramaticales de los letreros y anuncios de las tiendas. La administracion municipal renuncia, pues, a una renta muy saneada y no quiere incluir en sus ordenanzas las reglas de la gramática. Hubieran sido de oír las ocurrencias de los vendedores de plazuela ante la nueva legislación que ha estado a punto de prohibir su lengua y su manera de escribir. Desde luego entenderian que solo se permitia hablar en señorito. No sabrian que en esa prohibicion iban a prohibirse palabras muy castizas que se han obstinado en seguir las pronunciando ellos como las usaron hace siglos los grandes escritores. Pero no el corrector, la misma Academia enloqueceria en cuerpo si hubiese de resolver las dudas a que darian ocasion las denuncias y las defensas suscitadas en la trasformacion de las muestras y letreros. Baste saber que es denunciabile en buena policia la mitad del castellano que escribimos los que tenemos esa profesion. Contesten sinceramente los autores de ese proyecto, cuya buena intencion reconozco. ¿Tiene autoridad para establecer ese infundio el Ayuntamiento de Madrid?

JOSÉ FERNÁNDEZ BREMON.

LA PESCA.

Tal es el nombre del último admirable poema leído por el Sr. Nuñez de Arce en el Ateneo, obteniendo un éxito inmenso. Renunciamos a extractar, por falta de espacio, los diversos episodios del tristísimo drama; y nos reduciremos a copiar la última parte, cuando se agolpa el pueblo a la playa, aterrado ante la tempestad que azota el débil esquife donde vá el bravo pescador con dos leales amigos, y a quienes su angustiada familia espera desolada: Pintándose en su faz el extraviado, por medio del genio, la madre de Miguel, como una sombra, se mueve sin cesar. Corre, pregunta, reza, las manos junta, y al hijo amado, inconsolable nombra. Rosa trémula y muda la acompaña; copioso llanto baña sus ojos claros que oscurece el duelo. Tiene el livido rostro de una muerta, y la razon cubierta de tormentosas nubes, como el cielo. En medio del pesar que la anonada, la atónita mirada hunde en la inmensidad, y es su porfia tan profunda y tenaz, que si pudiera, la mar rebelde y fiera con sus ávidos ojos sorberia. ¡Estéril impaciencia! ¡Vano empeño! ¿En dónde está su dueño que no acude a su voz? ¿Porqué no viene? Su amante madre la acaricia y calma. ¡Compadeced al alma que dá consuelos ¡ay! y no los tiene. Allí en la playa un grupo generoso, sin tregua ni reposo, anuda cuerdas y apareja un bote, sometido al mandato soberano de respetable anciano mezcla de marinero y sacerdote. Al cabo por la estrecha cortadura, luchando a la ventura con el viento y las olas, impelida por la borrasca hacia el difícil paso, en donde puede acaso quedar a salvo ó perecer hundida, entre el fragor que por momentos crece, intrépida aparece la barca de Miguel; pero ¿en qué estado! Cual gladiador que tras inútil prueba huye vencido, lleva cien heridas de muerte en su costado. ¡Oh, van a perecer!—¿Queréis seguirme?— Con voz entera y firme pregunta el cura.—¿A vuestro amor apelo! Arrancaremos a la mar su preste, y si en tan santa empresa morimos, ¿qué es morir? ¡Ganar el cielo!— El religioso impulso que le mueve su aliento dobla; leve cual fornido mancebo, al bote salta. El peligro conoce y no le esquiva; pues ¿a quién, si ardé viva la fé en su pecho, el ánimo le falta? Todos se aprestan a seguir su suerte, que aquel combate a muerte de generosa emulacion los llena. ¡Oh humanidad, tan pronta al sacrificio, podrá mancharte el vicio, ofuscarte el error; pero eres buena! El bote listó ya, con seis remeros hábiles y ligeros,

abrirse paso hacia el canal ensaya. ¡Vana ilusion! ¡La mar embravecida con fuerte sacudida, pedazos hecho le arrojó a la playa!

—¡Señor! Tus altos juicios no escudriño!— Llorando como un niño, gemió en su angustia el viejo venerable. —Pero no hay tiempo que perder. ¡Subamos, hijos! Tal vez podamos desde el mismo peñon echar un cable.—

¡No hay esperanza! El cura consternado increpa al mar airado. Sin freno alguno que su empuje venza, la tempestad inocontestable brama y el noble anciano exclama: —¡Hijos míos! ¡Yo acabo, y Dios comienza!—

El avariento mar la presa ansía. ¡Ya es suya! Todavía, resistiendo en los frágiles despojos del roto barco, en su ansiedad suprema, la gente rema, rema, rema, y nublan las lágrimas sus ojos.

¿Qué busca? ¿A dónde vá? ¿por qué se afana? Su resistencia es vana

¡Ay! la esperanza al corazon se aferra en los casos adversos é infelices, ¡aun más que las raíces a las duras entrañas de la tierra.

Ante aquel espectáculo de muerte, desencajada, inerte, de pie sobre la mole de granito que sacude la mar tempestuosa, lanzó de pronto Rosa un grito aterrador. ¡Qué horrible grito!

¡Oh momento solemne! Austero y triste la majestad reviste de su augusta mision el sacro anciano, y humedeciendo el llanto sus mejillas, se dobla de rodillas ante la inmensidad del Oceano.

Su mano extiende trémula y cansada, levanta la mirada a la celeste bóveda, testigo mudo de tanto horror y con acento parecido a un lamento: ¡Hijos!—grita.—¡Os absuelvo y os bendigo! ¿Qué vió despues la multitud? Ver pudo el cielo siempre mudo desierto el mar, la barca de struida, y una hermosa mujer, rígida y yerta, lo mismo que una muerta, en el estéril peñascal tendida.

Un año ha trascurrido. La alta cumbre con su postrera lumbré baña fúlgido sol desde el ocaso, y en hora tal de paz y de misterio, al santo cementerio una débil mujer dirige el paso.

¡Cuán sola está, cuán pobre, cuán cambiada! Rosa de pronto ajada y en mitad de su alegre primavera, bajo el vivaz recuerdo que la excita, aquella flor marchita ni sombra es ya de lo que entonces fuera!

—Que Alá te confunda, murmuró el ginete colocándose bien en la silla.

Una forma humana envuelta en un alquicel, apareció en el fondo del precipicio, deslizándose por entre las breñas y separando las ramas de los arbustos que entorpecian su paso.

Despues empezó a trepar por las sinuosidades de los peñascos, con tan segura planta como hubiera podido hacerlo por el mejor y más llano de los caminos.

Nadie hubiera podido imaginar que la ascension desde el fondo del abismo hasta la cúspide de la montaña, hubieran podido efectuarla más que los buhos ó las águilas, y sin embargo, aquel hombre la habia hecho con suma facilidad, salvando en un brevísimo espacio de tiempo la distancia y obstáculos que le separaban del ginete, hallándose a su lado en la cima de la roca, ¡sin que a nosotros nos sea dado explicar cómo, de una manera exacta.

Para llegar allí, pasó casi rozando con Alzor, que no creyéndose bastante garantizado por las ramas de los madroñales, se habia envuelto por decirlo así, entre las yerbas y las malezas de tal modo, que únicamente habiéndole puesto el pie encima, hubiera podido ser descubierto.

—¿Cómo has desempeñado tu encargo? pre-

guntó el ginete al que acababa de llegar, con tono de superioridad, y sin ningun otro género de cumplimientos.

—No seas tan vivo de genio: repuso el interrogado, y en quien sin duda nuestros lectores, habrán reconocido a Mamú. ¡Déjame respirar!

—Respira en buena hora, pero pronto. Empieza a amanecer, y tengo mucho que hacer antes del medio dia.

—¿Y qué cosas son esas?

—¿Con qué derecho te permites interrogarme? Por Alá que...

—No te enfades, hombre. Solo queria saber si necesitabas de mí, y si...

—Vamos a lo que interesa, interrumpió el ginete cambiando de tono.

—¿Cómo has cumplido las órdenes del príncipe?

—¿Cómo he de haberlas cumplido? Como siempre: cuando se me dice mata, mato. Ciertó es que los dos condenados que acompañaban a Aixa, nos han dado un poco que hacer; porque eran valientes, y no han soltado la vida del pellejo, hasta mandar antes como emisarios a dos de los nuestros.

—¿Con que ha habido lucha?

—Y reñida; pero duró poco, y despues hemos

—Es decir, las que están más distantes de las que ocupa Aixa.

—Justamente. El príncipe quiere, que a Aben-Dajar, se le trate con alguna dureza, pero no exajerada.

El alcaide tendrá libertad de pasear por las habitaciones, pero sin dejarle salir de ellas; y en ningun caso, bajo ningun pretexto, ni aun en defensa propia, podrá tocársele a un cabello.

¿Lo has entendido?

—No muy bien; contestó el moro.

—Pues no es difícil; replicó el ginete.

Además, creo haberme explicado con bastante claridad.

—No digo lo contrario.

—¡Entonces!

—Francamente, añadió Mamú, llevando su nervuda mano a la nariz, y frotándosela con fuerza; como no estoy acostumbrado a que el príncipe...

—¿Encuentras mal, por ventura, que sea bondadoso?

—¡Quién! ¿yo? de ningun modo. Siento que la bondad del príncipe haya hecho perder la razon a Aixa, que al fin es jóven y bonita, y no me ha hecho ningun daño; pero sentíré mucho más perder la mia, y temo que si con-

Abraza y besa con febril cariño, a un escuálido niño nacido entre miserias y trabajos. El halillo de un príncipe que un día sonó la fantasía del infeliz Miguel, era de andrajos.

Variedades.

En la interesante revista ilustrada que se publica en Córdoba con el título de Córdoba Ilustrada encontramos la siguiente carta, galadamente escrita por un reputado literato y dirigida á nuestra distinguida amiga la Srta. D.ª Carolina de Soto y Corro: El elogio tan merecido que en ella se hace de la linda obrita 'El Faro de la virtud', escrita por nuestra amiga, da mayor realce á ese justo tributo de aprecio y consideración.

CUATRO LETRAS.

A MI ESTIMADA AMIGA LA INSPIRADA POETISA Srta. D.ª Carolina de Soto y Corro.

Hace pocos días, fui agradablemente sorprendido por su grata epístola, en la que hubo V. de incluirme varias de sus bellas poesías, para su inserción en las modestas columnas de Córdoba Ilustrada, inspiradas como todas las tuyas, y como todas las tuyas delicadas, y sentidas. ¿Cómo no, si tiene V. un alma de artista y un corazón de mujer que solo sabe abrigar sentimiento y dulzura? A más de esto, ha nacido V. en este hermoso suelo de Andalucía, donde cada flor encierra un poema, donde la naturaleza nos muestra sus galas más esplendentes, y en cuyo cielo siempre azul, y en cuyos campos siempre cubiertos de esmeralda, é inundados por los torrentes de luz de un sol de fuego, vive, alienta y palpita, la poesía más encantadora, la que más conmueve, y la que más llega al fondo de nuestra alma; esa poesía que nos alegra y nos embriaga de placer con la aurora, y nos inspira dulce y tierna melancolía, al despedirse el sol en la caída de la tarde. ¿Qué mucho, pues, que V. exprese luego, esos sentimientos, de la hermosa manera que lo expresa en sus inspiradas creacio-

nes poéticas? Es V. mujer, y por añadidura andaluza y esto basta; en V. se realiza lo que Campoamor decía en uno de sus pequeños poemas; en el Tren Expreso, hablando de su heroína, que era, digna de ser morena y... jerezana.

Jerez, según es fama, es cuna de mujeres hermosas, y de talento, añado yo; ejemplo vivo, V. amiga Carolina, en quien se enlazan los timbres de la hermosura, con los de talento.

Con gran complacencia leí hace algunos días en la prensa de Sevilla, la merecida ovación, que alcanzó V. en la lectura que dió en el Ateneo de aquella capital: siento no haber estado en la ciudad moruna, para unir mi modesto, pero sincero y entusiasta aplauso, á los que hubieron de tributarle esa noche los vates sevillanos.

Ahora caigo, amiga mía, en la cuenta, de que llevo escritos algunos renglones, y aún no he tratado del asunto principal que motiva esta carta, ó como V. quiera llamarla; la he encabezado con Cuatro letras, y paréceme que voy á terminarla con algunas más.

Ha llegado á mis manos, y ahora mismo lo tengo delante de mis ojos en la mesa en que escribo, el precioso librito que acaba V. de publicar, con el título de El Faro de la virtud, destinado á servir de lectura en las escuelas, y que V. dedica á los niños, á los que ama con toda su alma; que en ellos se anida la inocencia y el candor, y ellos son como V. dice muy bien en su sentida dedicatoria, purísimo destello de la grandeza divina. Le agradezco con toda mi alma, el envío de esta bellísima obra de su galana pluma, y sobre todo la expresiva dedicatoria que en ella me consagra y que yo le estimo y agradezco en lo mucho que vale. Ahora bien, decirle á V. lo que me ha parecido el libro y la gratísima impresión que su lectura me ha proporcionado, sería tarea larga, y tendría que llenar mucho espacio; del que hoy no dispongo.

Diceme V. en su muy estimable carta, y refiriéndose á su obra, que la trate con caridad, y yo debo contestarle, que no es con caridad, sino con verdadero amor como la obra merece tratarse. El noble y elevado propósito que ha inspirado su libro; la moral purísima que se desprende de sus páginas; la sencillez y ternura con que ha sabido V. tocar los asuntos religiosos y morales en que abunda, y su estilo en fin natural, brillante y sencillo, así como la delicada inspiración de los versos que contiene, hacen de esta su obra un verdadero Faro de virtudes, que irradia los vivos y suavísimos resplandores de su inspiración, y tiernos pensamientos. Su libro puede compararse, á un ramo de violetas; esas modestas y delicadas flores, que se ocultan medrosamente á nuestros ojos, y que nos embriagan con sus suavísimos perfumes.

Cuando leía su libro, ¿por qué no decirlo?—las lágrimas brotaron de mis ojos: recordé mi infancia, mis amables y mis emociones de niño; las santas oraciones que me enseñara mi amantísima madre, y sus sanas máximas y consejos, para cuando fuera hombre; y al evocar mi mente todos estos recuerdos, me dije: bendiga Dios un alma tan hermosa, como la que ha dictado tan hermoso libro! De V. afectísimo amigo y s. s. q. s. p. b. Julio Valdelomar.

Gacillas.

CORRESPONSAL EN PARIS PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS. Sr. D. A. Lorette, 51 bis, rue Sainte Anne.

Para el Jueves 14 del actual, á las siete de la noche, se convoca á todas las clases vinateras de esta ciudad, á una reunión en el salón alto del Consistorio, para tratar de los particulares siguientes:

Dar cuenta de una comunicación de la Alcaldía aprobando el concierto gremial de vinos y vinagres.

Determinar como se ha de llevar á efecto este en vista de la R. O. de 11 de Diciembre último, respecto á los Sres. Extractores de vinos de esta localidad; y último, el nombramiento de junta ó repartidores, con otras incidencias del mismo.

Se recomienda la asistencia por el interés que entrañan los particulares que han de tratarse en la misma.—Los Representantes.

¡OJO, LABRADORES! Precio de las pieles vacunas de este Matadero desde el Martes 12 del corriente mes: 18 céntimos de peseta por pese la res.

Vamos á ocuparnos en un asunto de bastante interés para nuestro pueblo y para los contribuyentes en particular.

El plazo y la forma en que el gobierno va á exigir el importe de la moratoria concedida por inmuebles, se ignoran. Se ha dicho que el atraso se recaudaría en los cuatro trimestres del próximo ejercicio económico, lo cual significa el doble desembolso de un tributo abrumador para la gran mayoría de los contribuyentes.

¿No sería por todo extremo justo y equitativo que el gobierno concediera que se pagase en cuatro años el atraso? Como las fincas son las que responden, el gobierno siempre está garantido, y le es, por tanto, sumamente fácil otorgar esta gracia—tan llena de equidad—á los esquilmados contribuyentes.

Damos, pues, con tiempo, la voz de alerta, para que el Excmo. Ayuntamiento, en unión de la junta pericial y de cuantas personas puedan influir favorablemente, comience desde luego á practicar las más eficaces gestiones, á fin de que se logre lo que es bien fácil de conseguir, siendo tan razonable lo que se solicita.

Es tanto más conveniente no perder tiempo, cuanto que la concesión de esa nueva prórroga depende solo del señor ministro de Hacienda, y es muy del caso la conceda antes de la formación de los presupuestos, que se han de presentar á las Cortes en Mayo.

No es dudoso que será bien atendida esta humilde advertencia, que hacemos impulsados por nuestro constante deseo de alcanzar toda clase de ventajas y de beneficios para nuestro pueblo.

Leemos con gran extrañeza en la Crónica gaditana:

«Por la Capitanía marítima del Puerto de Santa María, se ha informado ya la instancia que presentaron los Sres. Solís y Lannés, contra un acuerdo de dicha autoridad que impedía el pase de sus buques por el río Guadalete; mas el informe, según nos dicen, es tan ambiguo, que los recurrentes piensan recurrir en alzada, ante la Comandancia general del Depar-

tamento. Ignoramos en qué se funde la autoridad marítima del Puerto de Santa María, para impedir un tráfico legal, protegido por las leyes.»

En efecto que es de todo punto incomprensible esa prohibición, como cualquiera otra análoga que dificulte el tráfico, que es uno de los más poderosos elementos de vida en los pueblos todos. De esperar es que se desista de tales inconvenientes por parte de las autoridades, protegiéndose en cambio por toda clase de medios á una Empresa que tantos beneficios está produciendo.

Se nos había olvidado decir que según anunció La Nueva Era el domingo, en la semana actual habrá en la provincia más animación política que en la pasada.

¿Habrá muchos imitadores de los amigos del colega? Si así sucede, ya se pueden preparar á que de nuevo los fustigue por medio del Correo.

Como el decano de la prensa de la provincia es un órgano tan autorizado de su partido, y además debe conocer los propósitos del gobierno, tienen mayor mérito, por la abnegación que revelan, los sentidos y sanos consejos que ayer dá, en su artículo de fondo, á aquellos amigos impacientes que quieren echarlo á rodar todo en la provincia; intento que debe ser más difícil de realizar, por poco repetido que no solo á la ley sino al pudor político, se suponga en el señor ministro de la Gobernación, con cuyas sabias doctrinas honramos hoy nuestro artículo de fondo.

Y volviendo al sensato aunque dolorido artículo del Comercio, recogeremos en este sitio lo que parece más persuasivo de cuanto dice el respetable colega, para que conste al público, pacífico espectador de las transformaciones provinciales. Oigámosle:

«No es que á nosotros nos hagan falta Diputaciones ni Ayuntamientos para resolver convenientemente la cuestión electoral. Es que oímos todos los días quejas fundadas, quejas justísimas de amigos leales y consecuentes que piden la reparación de grandes agravios y de grandes injusticias y que no siempre se paran á reflexionar sobre la imposibilidad de que un gobierno dé orden que, respete y quiere respetar la ley ante todo y sobre todo, autorice y consienta los mismos abusos, las mismas faltas, las mismas tropelías, que en la oposición enérgicamente condenábamos.»

Después de las elocuentes palabras del sesudo cofrade, no es dudoso que todo se arreglará tranquilamente.

Hay excelentes noticias de las provincias de Sevilla y Huelva sobre el estado de los campos. Lo mismo puede decirse de la de Cádiz, y ateniéndonos á la campaña de Jerez hay la grata esperanza de que las sementeras, hoy tan lozanas, lleguen á proporcionar otra cosecha como la del año anterior. Así sea.

Mañana á las siete de la noche se reúnen las clases vinateras, según el anuncio que en otro lugar insertamos. Mucho interés tiene esta reunión.

Nada concreto ni decisivo puede decirse sobre los candidatos de nuestra circunscripción que han de figurar en las próximas elecciones.

Aunque suenan varios nombres, no nos parece discreto indicarlos, hasta saber quiénes son los que verdaderamente cuentan con probabilidades de triunfo. Desde ahora hasta el día de recoger firmas para el nombramiento de compromisarios, hay buen espacio de tiempo; pero esto no obsta para que el que tenga el terreno bien preparado, se encuentre en mejores condiciones para vencer que los tibios ó confiados.

Erase un cerdo del bello sexo que se encontraba anteayer gruñendo solitaria y apaciblemente poco más allá del viaducto del camino de Arcos. Hubo de extrañar y aun de conmovir tal soledad á dos pacíficos viandantes que iban para la campaña, y lastimados de la cerdosa criatura, decidieron acompañarla hasta la vinya á donde dirigían sus pasos. Hasta aquí todo iba bien, pero despertóse en ambos de pronto un ímpetu feroz y sangriento contra el manso animal, y vino tras este ímpetu un sacrificio digno del más empedernido gatunero.

Podría correrse un velo sobre tan sangrienta historia si los alaridos ó gruñidos de la víctima no hubiesen ido á resonar hasta la tropa de Eustaquio de dos guardias rurales ó civiles que juzgaron delito la muerte de la víctima, parte de cuyos lomos habían ayer pasado á los estomagos de los asesinos. La digestión ha sido sumamente laboriosa, supuesto que los autores de este lapsus gastronómico, han pasado al palacio de la plaza de Belen, donde residen los que se apoderan de lo ajeno sin consultar previamente á su dueño.

Tal es el suceso del día de ayer, según el registro de la casilla municipal.

En la reunión de los fusionistas sevillanos celebrada anteayer en la casa morada del Sr. Pellon, fué proclamado candidato para Diputado á Cortes, por el cuarto lugar de Sevilla, el ex-ministro señor Albarada.

Nuestro estimado colega «El Posibilista» ha publicado el lunes un número extraordinario en conmemoración de la fecha del 11 de Febrero de 1873, día de la proclamación de la República en España como forma de gobierno por la Asamblea Nacional, formada con ambas cámaras.

Dice la «Crónica» sanluqueña:

«Según nuestras noticias, han sido declarados procesados por la audiencia de lo criminal de Jerez, todos los señores que constituyen el ayuntamiento de esta ciudad, dos señores de los que han ejercido el cargo de secretario del mismo, el señor contador, un señor que fué depositario de los fondos municipales y algunos señores concejales del anterior ayuntamiento conservador liberal.»

Con este motivo ha sido nombrado Delegado de la citada Audiencia, para continuar las actuaciones, el ilustrado juez de instrucción de este partido, D. Faustino Finer y Boada.»

Billetes del Banco.—El Consejo de gobierno del Banco de España ha acordado retirar de la circulación los billetes

No hay medio de hacerla hablar una palabra, ni creo que entienda nada de lo que se la dice.

—Bien: ¿y qué más? interrogó fríamente el del caballo.

—¿Qué más quieres que te diga?

Me parece que he demostrado claramente, que ó yo soy un ignorante, ó que Cid-Hiaya tendrá que habérselas con una loca.

—Eso no es cuenta nuestra: peor para ella si ha perdido el juicio.

—Convenido, pero al fin y al cabo, no tiene un corazón de fiera; y como esa mujer no me ha hecho ningún daño...

—Te vas volviendo muy compasivo, amigo Mamú, y si el príncipe lo sabe, quizá...

—Mientras le sirva bien, nada le importa que yo sea ó no compasivo.

—De la compasión á la desobediencia, no hay más que un paso.

—Pero Mamú no lo dará.

—Harás bien; y no lo dudes: tu cabeza te lo agradecerá.

Ahora oye con atención lo que voy á decirte. Por orden de Cid-Hiaya, hemos conducido hasta aquí á Aben-Dajar.

Tú debes hacerte cargo de él é instalarlo en las habitaciones del lado derecho de la gruta.

llegado hasta aquí pacíficamente, y sin tropezar en una paja.

—¿Y Aixa, no ha puesto resistencia?

—Ninguna: durante la refriega, yo monté en su propio caballo, y la sujeté entre mis brazos.

Ella, miraba todo aquello con ojos extraviados; pero sin hacer un movimiento ni pronunciar una palabra.

No parecía sino que aquello le era indiferente, y que ninguna relación tenía con su suerte.

Cuando vió caer en el suelo bañados en sangre á sus defensores, exclamó: ¡Asesinos! ¡asesinos!

Dejó oír una carcajada que me hizo estremecer; se apoderó de sus miembros un movimiento nervioso, y temí que perdiera el conocimiento.

Pero no fué así.

En su semblante volvió á aparecer la calma; pero una calma fría, glacial, aterradora!

Luego con una voz llena de dulzura, me dijo: No hagas ruido. ¡Zoraya duerme y no quiero que despierte! ¡Oh, el ángel de mi alma se asustaría!

¡Duerme, hija mía! ¡Duerme!

Entonces se puso á tararear una de esas canciones con que se acostumbra á dormir á los niños; así ha venido durante todo el camino, y así continúa.

La aurora empezaba á aparecer.

Las sombras de la noche fueron disipándose, y un cielo rojizo precursor de un hermoso día, iluminaba tenuemente aquellos frondosos y solitarios bosques, y dejaba ver de una manera vaga y fantástica al caballero que inmóvil sobre la roca se asemejaba á una estatua ecuestre.

Alzór, oculto entre los lentiscos y madroñales que majestuosamente cubrían una de las cortaduras de la roca, y á muy corta distancia del grupo, no perdía un solo movimiento del ginete.

El caballero pasó una mirada investigadora á su alrededor.

Después se apoyó en los estribos hasta el punto de ponerse casi de pie sobre ellos; introdujo dos dedos entre sus labios, y dejó oír un prolongado y penetrante silbido que repetido por el eco, fué perdiéndose tristemente, entre las montañas, volviendo á quedar todo en el más absoluto silencio.

Pasados algunos instantes, el ginete volvió á repetir la señal, con marcadas pruebas de impaciencia.

Esta vez, otro silbido muy semejante y que pareció salir del fondo del abismo, contestó al del caballero.

de 100 pesetas que llevan la fecha de primero de Enero de 1878.

Robos.—En la madrugada del Martes se efectuaron en Cádiz dos robos. Uno de ellos en el almacén de papel de los Sres. Olivella y Compañía.

Los ladrones se supone entraron por la azotea de la casa número 3 de la plaza de Mendizábal que se encuentra desocupada, verificando luego un escape en el primer piso que dá á la accesoria que ocupa dicho establecimiento.

El sereno de la demarcación notó abierta la puerta de la calle de la citada casa, y verificado un reconocimiento, dióse aviso del suceso al Sr. Olivella y al juez de instrucción, los cuales se personaron en el lugar de la ocurrencia, manifestando el primero que la cantidad robada ascendería á unos ocho duros en cuartos, no pudiendo los ladrones llevarse mayor cantidad por encontrarse depositado el dinero en dos fuertes arcas de hierros.

Los cacos para marcharse destornillaron la cerradura de la casa indicada de la plaza de las Nieves.

El otro robo tuvo efecto en la calle de San Juan en el piso bajo de una casa donde habita un digno eclesiástico de la Santa Iglesia Catedral, importando tres mil reales y pico.

Noticias de la «Crónica de Cádiz»

«Entre las varias estudiantinas que han de recorrer las calles de nuestra población en los próximos días de Carnaval, figurará una titulada Las Manolas, la que cuenta con un considerable número de coplas todas de bastante chispa y novedad, descolando al mismo tiempo entre las demás estudiantinas por la uniformidad de sus lujosos trajes y la perfecta organización de los individuos que la componen.

—Ha sido repuesto D. Antonio Ruiz Medrano en el cargo de Administrador de Beneficencia de esta provincia.

—Hoy han visitado al Sr. Gobernador los Sres. Cónsules de Francia y Estados Unidos de América, Arboleya, Zulueta, jefe de la guardia civil y otros varios.

—Para cubrir las 28 vacantes de concejales en el Ayuntamiento de Cádiz, mañana según parece publicará el Boletín la convocatoria á elecciones, que se efectuarán los días 27, 28 y 29 de Febrero y 1.º de Marzo.

—A más de la estudiantina que en otro lugar mencionamos, saldrá el próximo Carnaval una muy notable de astrónomos, dirigida por D. Rafael Cortes.

—Se encuentra en Cádiz el alcalde de San Roque.

Es muy posible que su viaje se relacione con la higuera de expositos de aquel pueblo, objeto estos días de discusión en la prensa.

—El ayuntamiento de Sanlúcar ha presentado su dimisión y no le ha sido admitida.

Así nos lo dicen de aquella ciudad.

—Hoy deben llegar á Sanlúcar su alteza real la Infanta Duquesa de Montpensier y sus augustos hijos el infante D. Antonio y los Condes de París, de vuelta de Villamanrique. En breve partirán por ferro-carril á la capital de Francia los Condes de París y sus augustos hijos.»

Ayer saldría de Cádiz con destino á Tánger, el cañonero Salamandra.

El objeto de este viaje es cobrar de la Aduana marroquí treinta mil duros, en cumplimiento al tratado de Vad-Ras. Del cobro está encargado el Sr. D. Manuel García Ochoa.

El temporal que ha reinado en la costa de Ceuta la ha incomunicado en absoluto con la Península, durante los días 4, 5 y 6, en los cuales no ha podido abandonar aquella rada el vapor correo.

El día 7, más tranquilo el estrecho, pudo emprender su viaje conduciendo la correspondencia atrasada; volviendo en la misma tarde con la detenida en Algeciras perteneciente á los días 2, 3, 4 y 5.

Su Santidad el Papa ha concedido una audiencia al representante del comité internacional para la supresión del juego, y le dijo que lamentaba que un vicio que tan fatales consecuencias atraía, estuviese al abrigo de las leyes.

Parece que el excelentísimo é ilustrísimo señor Arzobispo de esta Diócesis tiene el propósito de reorganizar la Academia de Santo Tomás de Aquino.

Varias veces ha indicado El Eco de Sevilla y otros colegas el gusto con que verían los aficionados á los estudios serios en Sevilla el que se reanudara los trabajos de la referida Academia que dirigida por tan notable maestro sería una gloria de Andalucía.

Ya sabrán nuestros lectores que celebra dicho docto Cuerpo sesión pública y solemne con motivo de la festividad de su santo Titular.

El acto lo presidirá el sabio Prelado.

Un periódico ha tenido una idea verdaderamente patriótica.—No es nueva...—Cada tres ó cuatro años hay quien la echa á volar inútilmente.

La idea es la de que las altas clases de la sociedad de España sólo consuman los productos nacionales.

—No haga usted caso, marqués—decían en una tertulia aristocrática, discutiendo esta proposición—intrigas de los plebeyos, que quieren beberse solos el vino de Burdeos.

El jugador García.—Han anunciado algunos periódicos franceses que el famoso jugador García había ingresado en un convento de trapenses. Si hemos de creer al Moniteur Universel, de París, no hay tal fraile.

Escriben de Aragón á este diario que García anda por aquella provincia, sin pensar en renunciar á las emociones del tapete verde. Ha estado algunos días en Huesca, su ciudad natal, y después ha ido á Zaragoza.

Así que se reponga, y cuando menos se piense, según el corresponsal del Moniteur, aparecerá García en Mónaco.

Curioso anuncio.—En un pueblo se lee esto:

«Juan Perez, hijo, dentista. Extracción de un diente, á peseta 50 céntimos; la docena 15 pesetas.»

A MIL TRESCIENTOS

Redactores de los principales periódicos de los Estados Unidos se han enviado de muestra paquetes de Píldoras Azucaradas de Bristol, suplicando á cada uno de ellos que manifestase el efecto que el remedio había producido en su familia ó en alguno de sus amigos enfermos. En contestación se han recibido innumerables testimonios y de los cuales hacemos los siguientes breves extractos: R. D. Crosswell del Daily Times, dice: «Una señora parienta próxima del escritor y que había padecido de hidropesía inflamatoria por espacio de más de tres años, se curó con el uso de las Píldoras.» J. B. Goodwin, de la Lorraine Gazette, uno de los semanarios más importantes del Oeste, asegura que «se alivió inmediatamente del entorpecimiento crónico del vientre, juntamente con el estreñimiento doloroso que padecía, gracias á haber hecho uso de una caja de Píldoras que de muestra recibí en Octubre del año pasado, y que no teme la vuelva á repetir la enfermedad.» Joseph Edwards, de la Tribune, escribe lo siguiente: Estaba convencido de que era un disipéptico desahuciado, pero dos frasquitos de Píldoras Azucaradas de Bristol bastaron para desterrar la enfermedad que por espacio de doce años me había martirizado constantemente más ó menos.—Estos testimonios son terminantes.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. D. Vicente Ferrer y C.ª, en Barcelona. 426

La ciencia busca y ordena hoy día medicamentos solubles que contengan, en la mayor cantidad posible, los elementos constitutivos del cuerpo humano. La preparación más apreciada y recetada por los médicos de París para combatir la anemia, el linfatismo, la blandura de las carnes, etc., es el JARABE DE QUINA FERRUGINOSA DE GRIMAULT Y C.ª pues bajo una forma limpiada y con un gusto tan agradable que los niños lo toman con placer, reúne en feliz asociación debida á M. GRIMAULT, el fosfato de hierro soluble, que encierra los elementos de los huesos y de la sangre, y la quina el tónico más admirable de los organismos débiles y extragados.

Sabido es que este producto ha sido objeto de numerosas falsificaciones é imitaciones por lo menos ineficaces. Para evitarlas, exigirse la marca de fábrica de Grimault y C.ª y el sello azul del gobierno francés.

El cloruro y la anemia combatidos con felicidad por el uso regular de Hierro Bravais. Este devuelvo á la san que empobrecida lleva la enfermedad.

CANTON MILITAR DE JEREZ DE LA FRONTERA.

Servicio de la plaza para el día de hoy. Parada, el Regimiento Infantería de la Reina.

Jefe de día, el Comandante del mismo Cuerpo, D. José Colmenar Bazan.

Presidente de la Junta Inspector de Provisiones, el Coronel Teniente Coronel del expresado Cuerpo, D. Buenaventura Cano y Píallo.

Reconocimiento de las mismas, Depósito de Almansa, único Capitan.

Hospital y vigilancia por la Plaza, á las órdenes del Jefe de día, 8.º Oficial del expresado Cuerpo de la Reina.

D. O. de S. S. El Comandante Capitan Secretario, Federico Possé.

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES DIA 11 DE FEBRERO.

CEMENTERIO.

Cadáveres sepultados.—Hombres, 1.—Mujeres, 1.—Niños, 0.—Niñas, 2.—Total, 4.

HOSPITAL DE SANTA ISABEL.

Enfermos existentes del día anterior. . . 150

Entrada en el día de la fecha. . . 7

Total. . . 157

Baja por curados. . . 6)

Idem por fallecidos. . . 1)

Existencia que queda. . . 158

Table with 2 columns: Item and Amount. Includes Beneficencia Domiciliar, Papeletas expedidas, Recetas servidas, etc.

MATADERO DE JEREZ DE LA FRONTERA Reses degolladas el día 12.

Table with 3 columns: Reses, Peso, Precio. Includes Ganado vacuno, Lanar, Machos cabrios, De corda.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—RR. de Santa Maria de Gracia. MAÑANA.—Dicha iglesia. SANTO DE HOY.—San Agdo Prof. y Santa Catalina de Rizzis Vg.

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid del día 11.

DEL «LIBERAL.»

—En el salón de conferencias se encontraba el general Lopez Dominguez platicando con el director de un periódico que ha estado en las fronteras de la dinastía, y que sin duda alguna, se hubiera metido dentro del campo monárquico, si con la solución de la última crisis se hubiera demostrado la compatibilidad de la democracia con las instituciones vigentes.

La conversación ha sido extensa, y como todo lo que dice el general Lopez Dominguez tiene gran importancia por su firmeza de carácter, por sus especiales condiciones de hombre de gobierno, por su influencia dentro del partido y por otras condiciones, oían con atención el diálogo varios diputados y periodistas.

De las preguntas y respuestas que mediaron, nosotros entresacamos las siguientes afirmaciones que hizo el ex-ministro de la Guerra izquierdista: Que no hay motivo fundado todavía para decir que existe incompatibilidad entre la democracia y la monarquía actual.

Que la revolución nos traería en las actuales circunstancias males sin cuento, pues todas las revoluciones han sido dirigidas por los jefes de los partidos y por los generales caracterizados, y los sucesos de Badajoz y la Seo han demostrado al país que la revolución venia de los de abajo contra los de arriba.

Que un triunfo de esta naturaleza convertiría á nuestra patria en un desorden continuo.

Que la izquierda será poder antes de lo que él quisiera, y lo será con su programa que consiste en esencia con el título primero de la Constitución de 1869, en el sufragio universal y en la soberanía nacional con los artículos 110, 111 y 112 del código revolucionario, los cuales fijan el procedimiento de revision constitucional.

Que reconoce que, en efecto, la última crisis ha contenido el movimiento de aproximación hacia la dinastía que se notaba en los elementos democráticos, pero que no por eso hay que desesperar de que se realice la obra.

Que si vuelve á ocupar el ministerio de la Guerra tendrá libertad absoluta para llevar á cabo sus planes de reforma del ejército, y que no guardará las consideraciones que ha tenido en su época ministerial. Para ello se fundará en los precedentes que ha sentado el general Quesada, relevando á quien le ha parecido conveniente.

Y por último, que como no se opone á ninguna manifestación de la opinión pública, se asocia á la campaña en favor de la reforma electoral, cualesquiera que sean los elementos políticos que la soliciten, si bien salvando la izquierda sus sentimientos monárquicos y dinásticos.

Tales fueron las más importantes declaraciones que recordamos.

EL MEETING DE AYER.

A pesar de haberse negado la solicitud del señor Perez Uría para la celebración de un meeting conmemorativo del 11 de Febrero de 1873 en el teatro de la Alhambra, fueron muchos los republicanos que se presentaron desde las diez de la mañana en el teatro de la calle de la Libertad.

Las avenidas todas estaban tomadas por fuertes piquetes de agentes del cuerpo de orden público, y dentro del local se encontraba un capitán del mismo con alguna fuerza. Cuando iban llegando los concurrentes se les negaba la entrada, manifestándoles que el meeting no se celebraba ya, por lo cual podían retirarse.

Así lo hacían; pero se encontraban en la calle con otros que acudían al teatro con el mismo objeto, y poco á poco se iban constituyendo grupos que en cuanto pasaban de diez y nueve personas eran inmediatamente disueltos. Durante una hora todo fué formarse grupos y disolverse grupos, hasta que poco á poco fueron retirándose los concurrentes, habiendo realizado en cierto modo su objeto.

—Gran hazaña conservadora! En la multitud de modestísimos funcionarios que han quedado cesantes, sin consideración alguna, figura el ex-diputado constituyente D. Froilán Noguero, tesorero general de Hacienda que fué de Filipinas, quien por graves resentimientos de su salud y profundas desgracias de familia,

que pusieron á dura prueba el temple de su acrisolada honradez, se vió obligado á vivir del producto de un humilde estanco en Sariñena. Esta cesantía pinta por sí sola el carácter de la situación.

—Segun nuestras noticias es extraordinario el movimiento del personal en los jefes y oficiales. El ministro de la Guerra, no sólo desaprueba el plan de organización militar de su antecesor, sino que entiendo que cumple mejor con su deber relevando á casi todo el personal que colocó en el servicio activo el general Lopez Dominguez.

—En la nueva combinación de altos cargos militares figurará el general Azcárraga, quien ocupará una dirección.

—Como preveíamos, el señor conde de Toreno no ha podido sostener su criterio enérgico y radical sobre prohibición de los juegos en ciertos Círculos de Madrid. El ex-presidente del Congreso ha cedido, y al ceder se ha visto obligado á revocar la orden que dió á su entrada en el gobierno civil, á los presidentes de aquellos círculos, teniendo que dejar las cosas en el mismo estado en que se encontraban. Así al menos se aseguraba anoche en los círculos mejor informados y más interesados en la cuestión.

DEL «CORREO.»

Tiene gracia este suelto de un periódico hablando de lo que pasó ayer en la calle de la Libertad cuando se disolvían los grupos:

«Una mujer preguntó á los guardias que hacían centinela en los alrededores del teatro si había baile de máscaras por la mañana.

El guardia replicó: —No es mal baile el que se va armar dentro de poco.

Ignoramos qué instrucciones coreográficas tendrían los agentes de la autoridad.

—Es posible que los concejales de Barcelona retiren sus dimisiones, por el mal efecto que allí ha hecho su flaqueza en toda la prensa liberal.

—Hablando anoche El Dia de precauciones tomadas durante el día de ayer, añade, despues de dudar de las precauciones, que lo que pasa favorece poco al gobierno, pues el anterior daba orden y respetaba la libertad.

EXTRACTO DIARIO DE LA GACETA.

La Gaceta del día 11 contiene las siguientes disposiciones:

ESTADO.—Cancillería.—Disponiendo que la corte vista de luto durante diez días, mitad riguroso y mitad de alivio, con motivo del fallecimiento de su alteza real la infanta de Portugal doña Maria Ana, princesa de Sajonia.

ULTRAMAR.—Reales decretos nombrando vocales del Consejo de Filipinas á don Ricardo María, D. Gabriel Ruiz, don Isidro Diaz Argüelles, D. Diego Vazquez y D. Eugenio Sartorius.

HACIENDA.—Real orden resolviendo no procede admitir una demanda presentada en nombre de don Martín Larios y las razones sociales «Martin Heredia hermanos» y colonia de San Pedro Alcántara, contra una real orden que declaró que las colonias agrícolas están exentas del impuesto sobre el azúcar por lo que respecta al consumo que en ella tenga lugar.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 11 de Febrero de 1884.

Anoche no hubo política, pero en cambio tuvo lugar un verdadero tumulto en el Ateneo.

Se celebraba en este centro junta general bajo la presidencia del Sr. Pedregal y apenas se dió lectura al acta anterior se presentó una proposición firmada por 101 sócios, en que se pedía la revision de la lista de los individuos admitidos en enero y prescripciones reglamentarias que se habían empleado en la presentación.

El presidente creyó que ántes debía tratarse de la parte administrativa, ocupando bien pronto la presidencia el señor Carballeda.

Se presenta entonces una proposición verbal, ajena á estas cuestiones, y se abre la discusión sobre ella.

Los firmantes de la l.ª, protestan porque creen que á la suya corresponde atender en primer término, pero no son oídos.

Terminado el debate sobre la proposición verbal, dá el Sr. Carballeda un fuerte campanillazo, levanta la sesión y se apaga el gas del salón.

No es fácil describir el cuadro que ofrecía el salón de sesiones del Ateneo en aquellos momentos.

En medio de la oscuridad, se oían gritos terribles, protestas, apóstrofes, golpes sobre los pupitres, un tumulto mayúsculo.

Esto pasaba á la una de la madrugada. Unos decían en la repetición del sombrero, otros hay que deponer á la junta, otros darse de baja, otros provocar junta general extraordinaria y cada cual discurre á su manera, pero todos los firmantes de la proposición y los que con ellos estaban conformes, se encontraban furiosos.

Creemos que el asunto ha de traer cola. En la mayor parte de los cafés y restaurantes, se ha visto hoy en grupos pequeños á muchos conocidos en los partidos republicanos.

De esta manera han eludido la intervención de la autoridad, que á prevención tenía muchas parejas de paisano en los alrededores de los edificios.

Han dirigido telegramas al Sr. Zorrilla y al Sr. Salmeron, y las casas de los se-

ñores Pi Margall, Castelar y Figuerola se han visto muy concurridas.

Se empieza á hablar de una coalición de los partidos liberales para la lucha electoral, en vista de las dificultades que presenta para trabajar cada uno por sí.

Han tomado posesion de sus cargos los directores generales de Infantería y Administración y Sanidad Militar, señores Primo de Rivera y Cervino.

El general Salamanca ha llegado á Madrid dispuesto, según se dice, á no volver á la capitania general de Valencia, poniendo su decision en conocimiento del ministro de la Guerra.

Está acordado el nombramiento del general Azcárraga, para la capitania general de Valencia.

—A las tres de la tarde como habíamos anunciado, se han reunido en el hotel del duque de la Torre los ex-ministros izquierdistas, entre los cuales recordamos á los siguientes: general Lopez Dominguez, Becerra, Balaguer, Montero Rios, Posada Herrera, Gallostra, marqués de Sardoal, Valcárcel, Linares Rivas, Moret, Suarez Inclán, Ros de Olano, Mosquera y Ruiz Gomez.

Aunque á la hora en que escribimos estas líneas continúan reunidos, podemos decir á nuestros lectores que han puesto en conocimiento del duque la conducta de los conservadores en el gobierno y los puntos generales en que ha de descansar la política del partido de la izquierda.

Acordarán igualmente el día en que se ha de celebrar la junta general, á la que asistirán los diputados y senadores y juntamente con los ex-ministros.

Esta noche habrá recepcion en casa del Sr. Castelar á la que asistirán muchos de sus amigos.

Hoy han firmado con S. M. los ministros de Marina y de la Guerra.

En el salón de conferencias poca animación.

No ha tenido lugar el Consejo de ministros que se anunciaba.

BUQUES Á LA CARGA.

PARA CETTE.

El vapor francés SEVERIN, capitán Lebreton, saldrá para dicho puerto el 12 de Febrero próximo.

Admite un resto de carga y pasajeros.

Su agente en Cádiz, D. E. Collet.

calle de Antonio Lopez, núm. 11.

COMPANÍA ESPAÑOLA DE NAVEGACION

«LA FLECHA.»

El Lunes 18 de Febrero, á las cuatro de la tarde, saldrá el nuevo, de gran marcha y de porte de 4,000 toneladas, vapor FRANCISCA,

directamente para la Habana y Matanzas, con probabilidad de hacer las escalas de Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Aduana 16,

VAPOR EMILIA

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

MIÉRCOLES 13.

11 30 de la mañana. 12 30 de la tarde.

3 de la tarde. 4 de la idem.

0 de la idem. 00 de la mañana.

JUEVES 14.

7 de la mañana. 12 de la mañana.

1 de la tarde. 2 de la tarde.

3 de la idem. 4 de la idem.

AGENDAS DE BUFETE

PARA 1884.

Se venden en la librería calle Larga, número 33, al precio de 6 rs. en carton y 10 en tela.

TEATRO ECHEGARAY.

Gran función para hoy, á las ocho.—La zarzuela en tres actos, «Sueños de oro.» Grada baja, 2 rs.

Telegramas.

SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 11 á las 7'30 de la noche. Ha llegado el general Serrano. Desmientese al fin que haya disidencias entre Cos-Gayon y Quesada.

Se asegura que Gordon ha llegado á Besber.

Madrid 12 á las 11'00 de la mañana.

Reina completa tranquilidad en todas las provincias. No se ha efectuado ninguna manifestación pública. Es completamente falso que se hayan hecho prisiones de republicanos.

Madrid 12 á las 4'55 de la tarde.

Desmientese que se hayan tomado precauciones para asegurar el orden. Dicese que se anticipará la fecha de las elecciones.

Ha sido derrotado el ministerio inglés.

Matanza de cristianos en Tonkin. Consolidado, 61'65.

Imprenta de EL GUADALETE, á cargo de D. Tomás Bueno, Compás, núm. 2

MONTE DE PIEDAD.

El Domingo 24 de Febrero de 1884 de doce a tres de la tarde se venderán en subasta pública, en su local calle **FRANCOS, n.º 28**, los efectos á continuación expresados, procedentes de los empeños del mes de Noviembre de 1882, si antes ó en el acto no los redimen sus dueños.

Alhajas.

- 13319 Un reloj y leontina de oro. 360
- 13335 Un reloj de oro. 270
- 13342 Cuatro anillos medio oro y piedras falsas y una gargantilla coral. 20
- 13344 Un par zarcillos coral filigrana oro. 30
- 13399 Un par zarcillos oro y perla. 30
- 13408 Un reloj plata. 36
- 13410 Un par zarcillos coral filigrana oro. 20
- 13429 Un par zarcillos medio oro y coral. 13
- 13446 Un reloj plata y cadena id. 60
- 13477 Un par zarcillos oro y esmalte. 35
- 13482 Un par zarcillos pequeños filigrana oro y coral y un anillo oro y coral. 13
- 13509 Dos cucharas plata. 60
- 13522 Un par zarcillos negros filigrana oro. 45
- 13562 Dos bastones con puños de plata y otro baston con puño de oro. 90
- 13565 Seis cucharas plata. 240
- 13566 Una leontina plata. 42
- 13568 Un reloj plata. 120
- 13584 Un reloj plata. 25
- 13605 Un par zarcillos oro, amatista y perla. 36
- 13612 Un reloj metal. 36
- 13640 Un reloj plata. 80
- 13641 Un par zarcillos medio oro y coral. 15
- 13648 Un reloj plata. 57
- 13665 Un anillo oro esmalte turquesa y perla y otro anillo oro y pelo. 20
- 13710 Dos rosarios de plata cuentas negras y azules. 17
- 13721 Un par zarcillos filigrana oro, abollados. 60
- 13722 Una cuchara plata. 116
- 13724 Un reloj plata. 32
- 13731 Un reloj plata. 36
- 13738 Un par zarcillos oro, plata y piedras falsas. 13
- 13739 Un reloj plata. 60
- 13745 Un par zarcillos y tres pendientes filigrana oro. 30
- 13751 Un aderezo perlas, na-car y diamantes. 5500
- 13752 Un reloj oro. 1050
- 13753 Un reloj oro, esmalte. 300
- 13756 Una pulsera oro. 100
- 13768 Un par zarcillos coral filigrana oro. 25
- 13769 Un par zarcillos filigrana oro y amatista. 30
- 13774 Dos botones oro, una moneda id., un guardape-lo id. con esmalte y una perla, un alfiler y un par zarcillos oro con esmalte perla y esmeralda. 350
- 13780 Dos argollas oro y un par zarcillos medio oro, plata y piedra fals. 18
- 13827 Un par zarcillos filigrana oro y coral. 16
- 13828 Una caja madera y cristal y un abanico hueso. 30
- 13879 Una cuchara plata. 32
- 13889 Un par zarcillos coral filigrana oro. 25
- 13890 Una gargantilla y cruz oro con perla y un anillo oro con perla y diamante. 70
- 13906 Dos cucharas plata. 65
- 13911 Un par zarcillos oro y esmalte. 25
- 13916 Once cucharas pequeñas plata. 96
- 13927 Una cuchara plata. 33
- 13928 Un anillo plata y medio oro con seis puntas de diamantes. 28
- 13933 Un par zarcillos coral filigrana oro, otro par id. filigrana plata dorada y topacios y dos anillos medio oro y rosos. 52
- 13988 Un reloj oro y cadena de id. 650

Jerez 23 de Enero de 1884.—El Director de turno, **Miguel Porche.**

Arrendamientos.

En la plaza del Progreso, n.º 4, se arrienda un local grande, apropiado para cualquier establecimiento.—En la imprenta de este periódico darán razon.

Besde ahora se arrienda la casa calle San Marcos, n.º 11.—Darán razon. Corredera, n.º 34 12

Se arrienda una bodega de 120 botas de asiento, en la calle Moro de la Merced, pasando por ella la vía urbana.—Darán razon en la calle Barja, n.º 5. 30-13

Se arrienda en la calle de San Pablo en la fachada de la casa n.º 7, una accesoría grande que puede servir para establecimiento ó taller, y tambien para cuadra y cocheras.—En la Corredera n.º 4 darán razon. 45

Sola ó por partidos, se arrienda la casa calle Medina número 24.—Y toda la de la calle del Aire n.º 3.—Informará, Antona de Dios n.º 18, Escritorio. 10-8

Se arriendan desde luego: Una casa calle Cruz Vieja, n.º 6. Una accesoría correspondiente á la misma. Darán razon en la calle Juan de Abarca, n.º 1. 39

DEHESA.

Se dá en arrendamiento desde esta fecha, la dehesa nombrada **PUERCO FRONTINO.** Dará razon D. Miguel Romero Leal, calle de Francos, n.º 20.

Anuncios.

Enfermedades secretas hallan curacion radical por mi método, basado en recientes descubrimientos científicos y en el éxito obtenido, en los casos más desesperados, sin resultar la menor turbacion en las funciones del organismo. Así mismo cura las enojosas consecuencias de los pecados de la juventud, neurosis é impotencias.

Discrecion garantida. Suplico el envio de una descripción exacta de la enfermedad.

DR. BELLA, PARÍS, 6, Place de la Nation, 6 Individuo de muchas sociedades científicas

Vino superior VALDEPEÑAS.

Despáchase en el Establecimiento plaza del Carmen, n.º 7, al precio de 2 1/2 rs. botella (sin casco) y 43 reales arroba. s-3-1

SE VENDE

ó arrienda el cortijo **ROA-LA-BOTA**, término de Jerez de la Frontera, compuesto de 1.110 aranzadas de tierra.—En San Fernando, calle San Rafael, n.º 64, podrán tratar de su ajuste. 15-8

Se vende paja de

trigo superior en el rancho de Sarandilla, linda á las Pachecas, á 15 rs. carga, y á domicilio á 30 rs., y por arroba, 2'50.—Darán razon en la cartería calle doña Blanca, n.º 5. 30-14

PERDIDA.

La de una cartera, conteniendo documentos de interés solo para su dueño, que se extravió desde la plaza de Plateros hasta la calle de la Higuera.—La persona que la haya encontrado y quiera entregarla en la droguería de la plaza de Plateros, á Domingo Carral, se le gratificará. p-4-2

Se subarrienda

ó arrienda con permiso de su dueño que lo es D. Juan de Dios Solano, una bodega en Vallesquillo, próxima á la vía del tren de mercancías, con cabida de doscientas botas de asiento, y se venden varios efectos de bodega, vino y cascos, que pueden verse en la dicha, de once á tres. Para pormenores, en el Café del Centro, en esta ciudad. Tambien se arrienda una accesoría de dicho café. 6

IMPORTANTÍSIMO.

Se previene á todo el que tenga objetos empeñados en la Casa de Préstamos, plaza de Escribanos número 3 (accesorio), pase á redimirlos de diez de la mañana á cuatro de la tarde, excepto los dias feriados. El despacho solo estará abierto hasta el 20 de Junio próximo. 15-4

CAÑETE DENTISTA

Calle de Doña Blanca, n.º 12.

LEÑA.

Se vende á 3 reales quintales. Calle Honda, número 19, darán razon. 17

Nuevas Bombas DE VÁLVULA

Estas bombas son de gran utilidad en las bodegas; una vez llamadas basta cerrar una llave y puede sacarse vino de otros cascos sucesivos sin mas que volver á abrir la llave. No se descomponen y se construy en el establecimiento de D. José Torres, calle de San Cristóbal. En el referido establecimiento se confecciona toda clase de útiles de bodega. 24

PILDORAS DE BRISTOL.



Regulan todos los desarreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de **EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO,** y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna. Pruébense, y recúperese con ellas la salud perdida. De venta en todas las Boticas y Droguerías.

RECIBOS PARA EL COBRO DE ARRENDAMIENTO DE FINCAS. SE VENDEN EN LA Librería calle Larga, n.º 33.

SÁNDALO MIDY

Farmacéutico de 1ª Clase en París

Estas cápsulas cortan los flujos en 48 horas, suprimiendo el Copaiha, la Cubeba y la Inyecciones.

Depósito en París, 8, rue Vivienne y en las principales Farmacias.

GARGANTA VOZ y BOCA PASTILLAS DE DETHAN

Contra las Enfermedades de la Garganta, de la Voz y de la Boca, los Efectos perniciosos del Mercurio y del Tabaco.

PRECIO: 12 REALES

Escribir en el rotulo á firma Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARÍS

LIBROS Y CUADERNOS RAYADOS Librería Larga, n.º 33.

PAPEL WLINSI

Soberano remedio para la curacion de las AFECCIONES DEL PECHO, CATARROS, MAL DE GARGANTA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, ROMADIZOS, de los REUMATISMOS, DOLORES, LUMBAGOS, etc. Veinte años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo, recomendado por los primeros médicos de París. DEPÓSITO EN TODAS LAS FARMACIAS.—PARÍS, 31, RUE DE SEINE.

GOTA y REUMATISMOS

Curacion cierta por el **LICOR LAS PILDORAS DEL D^r Laville**

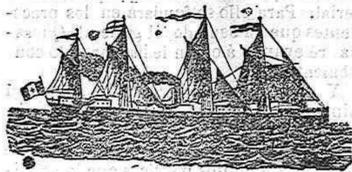
Estos Medicamentos son los únicos Antigotosos analizados y aprobados por el D^r OSSIAN HENRY jefe de manipulaciones químicas de la Academia de Medicina de París.

El LICOR se toma durante los ataques, para curarlos. Las PILDORAS se toman durante el estado crónico para impedir nuevos ataques y alcanzar la curacion completa.

Para evitar toda falsificación, expíase el Sello del Gobierno Francés y la firma de Laville.

Vente por mayor: COMAR, Escribanos, 26, calle Saint-Clément, en PARÍS. DEPÓSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS

SOCIEDAD RAGGIO E C.



DE CADIZ PARA MONTEVIDEO, BUENOS-AIRES Y ROSARIO DE SANTA FÉ.

El magnifico y grandioso vapor-correo italiano de 6,000 toneladas y fuerza de 5,400 caballos, **PERSEO,** CAPITAN D. M. CAFFARENA, SALDRÁ EL DIA 19 DE FEBRERO. VIAJE GARANTIDO EN 14 DIAS. Iluminacion eléctrica, cuartos para baños y cuantas comodidades son conocidas. Admite carga y pasajeros.—Consignatarios en Cádiz, Ahumada, 7, SRES. ODERO Y FERRO. Representante en Jerez, D. MANUEL MENDOZA Y JUNCO, Carpintería alta, n.º 9.

GORDALES.

En el antiguo despacho de aceitunas, calle de la Doctrina, n.º 4 (bodega), se acaba de recibir una nueva partida de las legítimas gordales, á los módicos precios de 5 y 6 rs. el medio. Estas si que son muy especiales, pues no están cocidas ni en Reina, como le llaman, sino con su verdadero gusto. Horas de despacho: de once á seis de la tarde.

CARNE, HIERRO y QUINA

El Alimento mas fortificante unido á los Tónicos mas reparadores.

VINO FERRUGINOSO AROUD

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

CARNE, HIERRO y QUINA! Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociacion de la Carne, el Hierro y la Quina constituye el reparador mas energico que se conoce para curar: la Clorosis, la Anémia, las Menstruaciones dolorosas, el Emprobecimiento y la Alteracion de la Sangre, el Raquitismo, las Afecciones escrofulosas y escorbúticas, etc. El **VINO FERRUGINOSO de AROUD** es, en efecto, el único que reúne todo lo que es entona y fortalece los organos, regulariza, coordina y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde á la sangre empobrecida y decolorada: el Vigor, la Coloracion y la Energia vital. Por mayor, en París, en casa de J. FERRE, Farm^a, 102, r. Richelieu, Sucesor de AROUD. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

EXIJASE el nombre y AROUD la firma

PILDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta mas universal que las de ningun otro remedio en el mundo.

LAS PILDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria; en fin, no tienen rival como remedio de familia.

EL UNGÜENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras (aun cuando cuenten veinte años de existencia), y es un especifico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, tales como la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demas afecciones de la piel. Cada caja de Pildoras y bote de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones para el uso del medicamento respectivo, pudiendo obtenerse estas instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.

LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en LONDRES, 533, Oxford Street, en el Establecimiento central del Profesor HOLLOWAY.

DESPACHO DE VINOS

EN LA BODEGA

JUNTO AL MERCADO DE CARBON

Se realiza un partido de vino viejo en PALO CORTADO y un buen PEDRO XIMENEZ tambien viejo y de clase muy superior á los siguientes

PRECIOS

- PALO CORTADO.—Una arroba. 100 reales.
- Idem.—Una id. embotellado. 160
- PEDRO XIMENEZ.—Una arroba. 160 reales.
- Idem.—Una id. embotellado. 180

NOTAS.—Se admite la devolucion de botellas vacías, abonándose un real por cada una. Los precios dichos se entienden con cargo de pagar los derechos de consumo el comprador.

No se admiten vales para la compra ni se despachará en vasija que no esté bien lavada ó carezca de buen olor.

HORAS DE DESPACHO.—De 8 de la mañana á 6 de la tarde.

¿Porqué coser á mano?



ACUDID A

19, Algarve, 19, JEREZ,

DONDE

POR 10 REALES SEMANALES

SIN ENTRADA, NI AUMENTO, NI ADELANTO ALGUNO,

Se adquiere cualquier modelo de las legítimas máquinas para coser de

LA **SINGER** DE

COMPANIA FABRIL **SINGER** NUEVA-YORK.

ISUCURSALES

EN TODAS LAS CAPITALES DE PROVINCIAS.

AVISO AL PÚBLICO.

FÁBRICA DEL GAS DE JEREZ

REBAJA DE PRECIOS.

A partir del 1.º de Enero de 1884 se espenderá en esta Fábrica e COK, á los precios siguientes y pago al contado:

- COK grueso, á 4 ptas. 50 cénts. los 100 kilogramos.
- CARBONILLA ó cok menudo, á 4 " 00 " " " "
- POLVO de cok, á 2 " 50 " " " "